



**INSARAG**  
Preparación Respuesta

**30**  
AÑOS

**GUÍAS INSARAG | 2020**

**Volumen I: Política**



**OCHA**

United Nations Office  
for the Coordination of  
Humanitarian Affairs

## Contenido

<b>Abreviaciones.....</b>	<b>3</b>
<b>Prólogo.....</b>	<b>4</b>
<b>1 Introducción.....</b>	<b>5</b>
1.1 Propósito de las Guías INSARAG.....	6
<b>2 INSARAG.....</b>	<b>7</b>
2.1 ¿Qué es INSARAG? .....	7
2.1.1 Esencia de la Resolución 57/150 de la Asamblea General de las Naciones Unidas .....	7
2.2 Visión y Rol .....	7
2.3 Mandatos de INSARAG .....	8
2.4 Valores, Normas Operacionales y Principios Humanitarios .....	8
2.5 Estructura y Proceso de Trabajo.....	9
2.5.1 Estructura de INSARAG.....	9
2.5.2 Grupo Directivo de INSARAG .....	10
2.5.3 Reuniones Regionales de INSARAG.....	11
2.5.4 Reunión de Líderes de Equipos de INSARAG .....	11
2.5.5 La Secretaría de INSARAG .....	11
2.5.6 Grupos Regionales de INSARAG .....	11
2.5.7 Grupos de Trabajo INSARAG .....	12
2.6 Membresía .....	13
2.6.1 Requerimientos .....	14
2.6.2 Puntos Focales Políticos y Operativos (nacionales) y Puntos Focales de equipos USAR ....	14
2.6.3 Sitio Web de INSARAG y Directorio USAR .....	15
2.6.4 Notas de Orientación y Biblioteca de Referencia Técnica.....	15
2.7 Asociaciones de INSARAG.....	16
2.8 Revisión de las Guías INSARAG .....	16
<b>3 Creación y Fortalecimiento de la Capacidad USAR Nacional .....</b>	<b>18</b>
3.1 Marco de Respuesta de USAR.....	18
3.2 Fortalecimiento de Capacidad USAR .....	19
3.3 Misiones de Evaluación de Capacidad USAR .....	20
3.4 Proceso de Acreditación Nacional (NAP) .....	21
3.5 Reconocimiento INSARAG al Proceso Acreditación Nacional (IRNAP).....	22
3.6 Mecanismo Nacional de Recepción.....	22
<b>4 Operaciones USAR internacionales.....</b>	<b>23</b>

4.1	USAR .....	23
4.2	Ciclo de Respuesta Internacional de USAR .....	23
4.3	Partes Interesadas y actores operativos .....	24
4.3.1	Países Afectados .....	24
4.3.2	Países que prestan asistencia: respuesta bilateral.....	25
4.3.3	Equipos Clasificados USAR de INSARAG .....	26
4.3.4	Capacidades del Equipo USAR .....	26
4.3.5	Coordinación Internacional: OCHA, UNDAC y el LEMA .....	27
4.3.6	Centro de Recepción y Salida (RDC) .....	28
4.3.7	Centro de Coordinación de Operaciones en el Sitio (OSOCC) .....	28
4.3.8	Célula de Coordinación USAR (UCC).....	28
4.3.9	Sistema Global de Alerta y Coordinación de la Respuesta en Casos de Desastre (GDACS)28	
4.3.10	Centro Virtual de Coordinación de Operaciones en el Sitio (VOSOCC) .....	29
<b>5</b>	<b>Clasificación y Reclasificación de Equipos USAR (IEC/R) INSARAG .....</b>	<b>30</b>
5.1	Antecedentes .....	30
5.2	Categorías de Equipos USAR Clasificados .....	30
5.2.1	Equipos Clasificados USAR Livianos.....	30
5.2.2	Equipos Clasificados USAR Medianos .....	30
5.2.3	Equipos Clasificados USAR Pesados.....	31
5.3	Clasificación y Reclasificación Externa INSARAG (IEC/R) .....	31
5.3.1	Clasificación Externa INSARAG (IEC).....	32
5.3.2	Reclasificación Externa INSARAG (IER) .....	32
5.3.3	Costo del IEC/R.....	32
<b>6</b>	<b>Conclusión.....</b>	<b>34</b>
<b>•</b>	<b>Anexos .....</b>	<b>35</b>
	Anexo A: Términos de Referencia para los Puntos Focales de INSARAG .....	35
	Anexo B: Términos de Referencia para la Presidencia Global, los Presidentes y Vicepresidentes de los Grupos Regionales (Troika) .....	37
	Anexo C: Tabla de Cambios de las Guías INSARAG 2015-20.....	39
	Anexo D: Nota Aclaratoria sobre la Biblioteca de Referencia Técnica y las Notas de Orientación INSARAG)* .....	40

**Nota:** para más información sobre los cambios de las Guías de 2015, remitirse a la Tabla de Cambios en el Anexo C.

\*El Anexo se encuentra en Notas de la Directriz en [www.insarag.org](http://www.insarag.org).

---

## Abreviaciones

BoO	Base de Operaciones
ERS	Sección de Respuesta a Emergencias
EMT	Equipo Médico de Emergencia
GDACS	Sistema Global de Alerta y Coordinación en Casos de Desastre
GRG	Grupo de Revisión de las Guías
HNPW	Semana de Redes y Asociaciones Humanitarias
IEC	Clasificación Externa de INSARAG
IER	Reclasificación Externa de INSARAG
IRNAP	Reconocimiento INSARAG a los Procesos de Acreditación Nacional
INSARAG	Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate
ISG	Grupo Directivo de INSARAG
LEMA	Autoridad Local de Administración de Emergencias
NAP	Proceso Nacional de Acreditación
UN	Naciones Unidas
OCHA	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas
ONGs	Organizaciones No Gubernamentales
OSOCC	Centro de Coordinación de Operaciones en el Sitio
RDC	Centro de Recepción y Salida
RSB	Subdivisión de Apoyo a Respuesta
UCC	Célula de Coordinación USAR
USAR	Búsqueda y Rescate Urbano
UNDAC	Equipo de las Naciones Unidas de Evaluación y Coordinación en Casos de Desastres
VOSOCC	Centro Virtual de Coordinación de Operaciones en el Sitio

---

## Prólogo

El Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate (INSARAG) fue establecido en 1990 para facilitar la coordinación entre los Equipos Internacionales USAR que se encuentren disponibles para ser desplegados en países afectados por eventos devastadores de colapso estructural debidos primordialmente a terremotos. Desde entonces INSARAG ha estado activo y adaptándose constantemente a sus reconocimientos y estándares globales de calidad y metodologías aceptadas, para salvar más vidas.

INSARAG se ha convertido en un modelo de asistencia humanitaria con más de 90 Estados Miembros y organizaciones. A fecha de hoy, más de 56 equipos internacionales han alcanzado exitosamente el estatus de Clasificación Externa INSARAG (IEC) de las Naciones Unidas. La Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 57/150 del 16 de diciembre del 2002 sobre el "Fortalecimiento de la Eficacia y de la Coordinación de la Asistencia Internacional a las Operaciones de Búsqueda y Rescate en Zonas Urbanas" ha reforzado gran parte de los progresos alcanzados durante las tres últimas décadas en las áreas de preparación, coordinación y respuesta efectiva.

En el 2020, INSARAG celebrará 30 años de asistencia salvando vidas. La red tiene por objeto mantenerse adaptable al entorno cambiante de la respuesta, a fin de ayudar a preparar, gestionar y ofrecer respuestas humanitarias bien coordinadas.

Contamos con su continua colaboración. Nuestra asociación, y el apoyo de los Estados Miembros, es esencial para el éxito de la red INSARAG.

Gracias.



*Mark Lowcock*

Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia

---

## 1 Introducción

Las Guías INSARAG están conformadas por tres volúmenes: Volumen I: Política, Volumen II: Preparación y Respuesta y Volumen III: Guía Operacional de Campo.

Estas son las Guías INSARAG:

**Volumen I: Política** describe la metodología de INSARAG para las operaciones de búsqueda y rescate urbano internacional (USAR) y la política que la sustenta. Describe:

- INSARAG y cómo funciona.
- Las funciones de los países afectados y de los que ayudan en las respuestas internacionales de USAR.
- Fomento de la capacidad nacional de USAR.
- Los sistemas de Clasificación Externa INSARAG (IEC) y Reclasificación Externa INSARAG (IER).

Este volumen está dirigido a los tomadores de decisiones de los Estados Miembros, Puntos Focales Políticos, organizaciones regionales, patrocinadores y demás personas que requieran manejar y sostener una capacidad para desplegar y recibir equipos USAR y a equipos humanitarios en caso de desastres repentinos.

El segundo volumen y sus tres manuales son los siguientes:

**Volumen II: Preparación y Respuesta** proporciona orientación práctica y procedimientos a los Equipos de USAR. Explica la metodología, estándares mínimos y procedimientos correctos para desarrollar y mantener un Equipo USAR. Los manuales también proporcionan una guía para el continuo mantenimiento de las habilidades, la preparación operativa y los requisitos de clasificación (IEC) y reclasificación (IER). Está dirigido al Punto Focal Operativo del Estado Miembro de INSARAG, así como al Punto Focal del Equipo USAR.

Volumen II: Preparación y Respuesta; estructurado en tres manuales:

- Manual A: Construcción de capacidad.
- Manual B: Operaciones.
- Manual C: Clasificación y Reclasificación Externa de INSARAG.

**Volumen III: Guía Operacional de Campo** proporciona información táctica de campo y debe estar de disponibilidad inmediata para todos los miembros del equipo USAR que respondan en entrenamientos y misiones.

Está diseñado como una lista de verificación para la respuesta y puede serle útil a los miembros de INSARAG como ejemplo para los equipos y organizaciones individuales, para generar sus propios manuales específicos.

Nota: Las Guías INSARAG, la Biblioteca de Referencia Técnica y las Notas de Orientación Suplementarias sobre cuestiones técnicas desarrolladas por los Grupos de Trabajo de la INSARAG y las instituciones pertinentes, están disponibles electrónicamente en el sitio web [www.insarag.org](http://www.insarag.org).

## **1.1 Propósito de las Guías INSARAG**

Este documento internacionalmente aceptado, brinda una metodología para guiar a los países afectados por un desastre repentino que ocasione colapsos estructurales en gran escala, al igual que a Equipos Internacionales USAR que den respuesta al país afectado. Las Guías también describen el papel de las Naciones Unidas en la asistencia a los países afectados en la coordinación in situ.

La metodología, tal como se define en las Guías de INSARAG, prevé un proceso de preparación, cooperación y coordinación de los participantes nacionales e internacionales. Esto debería dar lugar a una mejor comprensión en todos los niveles de gobierno del país afectado en cuanto a la forma en que la asistencia internacional USAR, puede utilizarse para aumentar la respuesta nacional a fin de asegurar el uso más eficaz de los recursos.

---

## 2 INSARAG

### 2.1 ¿Qué es INSARAG?

INSARAG fue fundada en 1990 tras las iniciativas de los Equipos USAR internacionales especializados que operaron juntos en el terremoto de México de 1985 y en el terremoto de Armenia en 1988. INSARAG es una red humanitaria intergubernamental de gestores de desastres, funcionarios gubernamentales, organizaciones no gubernamentales (ONGs), y profesionales USAR que operan bajo el paraguas de Naciones Unidas, y que dentro del ámbito de su mandato contribuye a la aplicación de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres.

#### 2.1.1 Esencia de la Resolución 57/150 de la Asamblea General de las Naciones Unidas

INSARAG exitosamente adoptó la [Resolución GA57/150 de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el 2002](#), sobre el "Fortalecimiento de la Eficacia y de la Coordinación de la Asistencia Internacional USAR". Esta resolución ha reforzado gran parte del progreso logrado por INSARAG y se ha enfocado en:

- Estándares de calidad.
- Gestiones para el envío y recepción realizados por los Estados Miembros
- Facilidad de ingreso.
- Coordinación de sistemas.

### 2.2 Visión y Rol

La visión de INSARAG es salvar vidas mediante la promoción de la eficiencia, la mejora de la calidad y la coordinación entre los Equipos Nacionales e Internacionales USAR, basándose en el cumplimiento de directrices y metodologías comunes.

El papel de INSARAG es preparar, movilizar y coordinar la asistencia internacional efectiva y de principios USAR en apoyo a un país afectado en emergencias por estructuras colapsadas y apoyar la construcción de capacidad a nivel internacional, regional, subregional y nacional. INSARAG lo logra a través de:

- Desarrollo y promoción de estándares comunes para protocolos de asistencia, metodologías de coordinación y herramientas, movilización e intercambio de información USAR con entidades participantes relevantes.
- Promoción de cooperación e intercambio de experiencias con Estados Miembros, ONGs y asociados nacionales, regionales e internacionales, y en asociación con ellos.

La [Declaración de Hyogo de INSARAG 2010](#) sobre el "Reconocimiento y Fortalecimiento Internacional de Estándares Operacionales de Búsqueda y Rescate", aprobado en la primera Reunión Global de INSARAG, le dio a INSARAG un renovado impulso y orientación para su trabajo, enfatizando la necesidad de fortalecimiento de la capacidad de respuesta nacional, local y comunitaria, fundamental para una respuesta eficaz.

Esta actividad fue seguida por la [Declaración de INSARAG en Abu Dhabi de 2015](#), sobre "Fortalecimiento de la Preparación y Estándares de Respuesta de Operaciones Urbanas de Búsqueda y Rescate Nacionales e Internacionales", aprobado, revisado y actualizado por la Guías INSARAG de 2015. Instaba a todos los Equipos USAR y a sus respectivas instituciones que dan respuesta internacionalmente a



---

terremotos a que hicieran uso apropiado y cumplieran con los procedimientos de coordinación sobre el terreno.

### 2.3 Mandatos de INSARAG

INSARAG tiene el mandato del Grupo Directivo de INSARAG (ISG) de:

- Operar de conformidad con los Principios Humanitarios que constituyen el núcleo de la acción humanitaria.
- Hacer que las actividades de preparación y respuesta ante emergencias sean más eficaces y, por lo tanto, salvar más vidas, reducir el sufrimiento y minimizar consecuencias adversas.
- Mejorar la eficiencia de la cooperación entre Equipos Internacionales USAR trabajando en estructuras colapsadas en el sitio del desastre, incluso mediante la gestión del proceso de IEC/R.
- Promocionar el fortalecimiento de capacidades y actividades nacionales USAR diseñadas para mejorar el estado de preparación para búsqueda y rescate en países propensos al desastre, priorizando países en vía de desarrollo, incluyendo la asistencia a Estados Miembros en la creación de procesos de clasificación de Equipos Nacionales USAR.
- Desarrollar procedimientos y sistemas internacionalmente aceptados para cooperación sostenida entre Equipos Nacionales USAR que operan a nivel internacional.
- Desarrollar procedimientos, directrices y mejores prácticas USAR y fortalecer la cooperación entre las organizaciones interesadas durante la fase de respuesta de emergencias.

### 2.4 Valores, Normas Operacionales y Principios Humanitarios

INSARAG opera de conformidad con los Principios Humanitarios que forman principalmente la acción humanitaria.

**Adhesión a los estándares y metodologías comunes:** Los Miembros de INSARAG se comprometen a adherirse a las Guías y Metodología de INSARAG como los estándares y procedimientos operacionales mínimos, globalmente aceptados e independientemente verificables, basados en conocimientos de expertos y en experiencias basadas en evidencia. La red de INSARAG sigue desarrollando estos estándares y procedimientos a través de conocimientos compartidos y aprendizaje continuo.

**Inclusión:** INSARAG reúne a gobiernos, organizaciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales ONGs y profesionales en el área de preparación y respuesta a desastres. INSARAG alienta particularmente a los países propensos a desastres a que se unan a la red, al igual que cualquier país u organización con capacidad de respuesta USAR. INSARAG hace hincapié en la importancia de la sensibilización y las consideraciones de género al trabajar en áreas afectadas por desastres.

**Profesionalismo:** INSARAG promueve estándares responsables, éticos y profesionales entre los Equipos USAR y las partes relacionadas.

**Respeto por la diversidad:** INSARAG reconoce y respeta los diversos procedimientos operacionales de los Equipos USAR para lograr objetivos comunes, a la vez que socializa principios y estándares mínimos acordados por la red INSARAG.

**Sensibilidad cultural:** INSARAG promueve la concientización de las diferencias culturales de los Equipos Internacionales USAR de manera que dichos Equipos puedan cooperar eficazmente con actores nacionales e internacionales.

**Impulsado por la necesidad:** la movilización y el despliegue de Equipos Internacionales USAR son respaldadas solamente cuando las capacidades del país afectado se ven desbordadas por el impacto de una emergencia de estructuras colapsadas y las autoridades nacionales acuerdan aceptar ayuda internacional. Más aún, el tipo de asistencia internacional que se presta se basa en las necesidades del país afectado y no está impulsada por la disponibilidad de recursos.

**Coordinación:** INSARAG promueve estructuras de coordinación internacionalmente acordadas, gestionadas y promovidas por la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), promueve la coordinación para la preparación y creación de capacidades y, a lo largo de una operación, ayuda a los Estados Miembros y a los países afectados en la coordinación de las respuestas a las emergencias.

**Previsibilidad:** INSARAG promueve la previsibilidad en las operaciones de búsqueda y rescate, tanto en términos de capacidad de respuesta disponible, cuando es necesario, como en lo que respecta a las plataformas de coordinación instaladas para garantizar un uso más eficiente de los activos disponibles en relación con las necesidades humanitarias identificadas.

## 2.5 Estructura y Proceso de Trabajo

### 2.5.1 Estructura de INSARAG

INSARAG está conformada por un Grupo Directivo, tres Grupos Regionales y la Secretaría, al igual que por los Líderes de los Equipos USAR y los Grupos de Trabajo (ver Figura 1). La Presidencia Global coordina el proceso de toma de decisiones de la manera descrita en la Figura 2, globalmente. Esta estructura brinda el marco de trabajo para la toma de decisiones y procesos asociados de la manera aprobada por el Grupo Directivo en el 2013.

Esta estructura garantiza que los objetivos de INSARAG puedan ser alcanzados a nivel regional mientras que se garantiza propiedad total y que los objetivos estén alineados con las mejores prácticas de la manera definida y acordada por la red global.

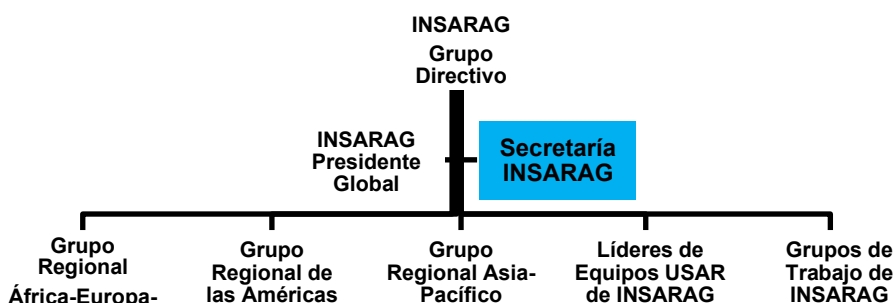


Figura 1: Estructura organizacional de INSARAG

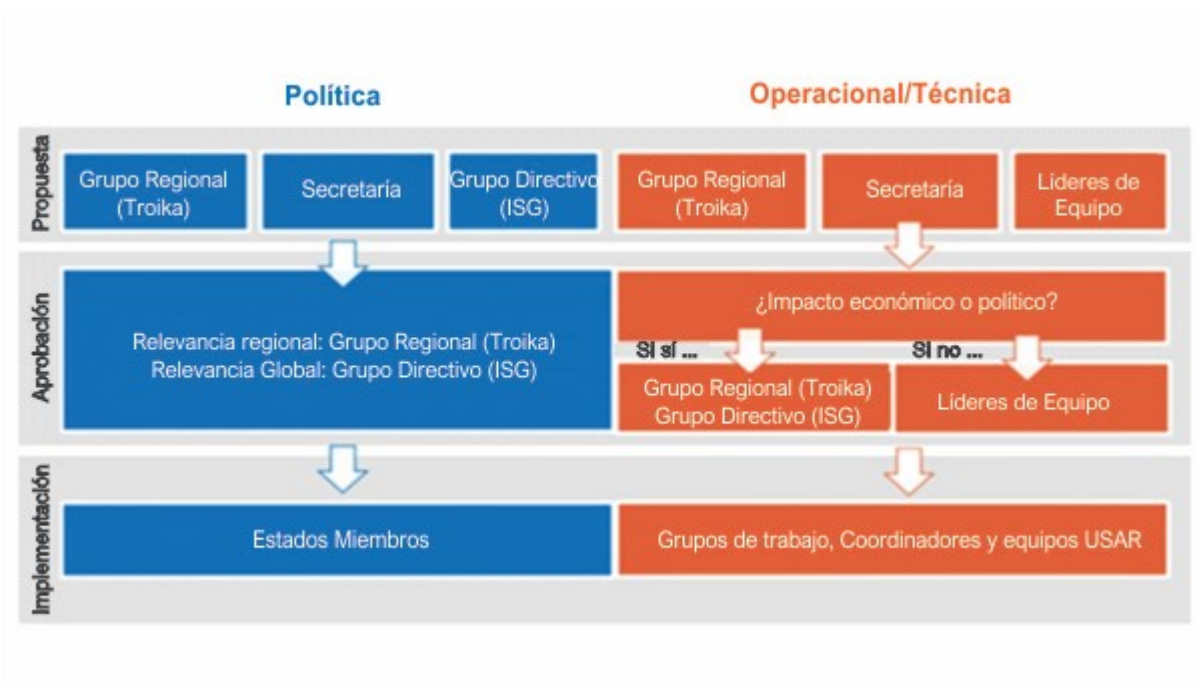


Figura 2: el proceso de toma de decisiones de INSARAG

## 2.5.2 Grupo Directivo de INSARAG

El Grupo Directivo de INSARAG - ISG es una reunión abierta, presidida por el Presidente Global, en la cual son debatidos tópicos de políticas entre los Puntos Focales Políticos, de todos los Estados Miembros. Entre los Miembros del ISG se cuentan:

- Presidencia Global de INSARAG.
- Presidencia y Vicepresidencia de cada Grupo Regional.
- Secretaría de INSARAG.
- Presidencias de los Grupos de Trabajo.
- Puntos Focales Políticos de los Estados Miembros (o delegados).
- Representante de los equipos de ONGs clasificadas por INSARAG (o delegados).
- Representante del grupo de los Líderes de Equipos de INSARAG.
- Federación Internacional de las Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

La Reunión de ISG se lleva a efecto cada año durante la Semana de Redes y Asociaciones Humanitarias (HNPW) en Ginebra. La Reunión de ISG comprende una Reunión del Presidente Global y los Presidentes Regionales, en la cual el Presidente Global, los Presidentes Regionales y los Presidentes de los Grupos de Trabajo, junto con la Secretaría de INSARAG se reúnen para finalizar las discusiones sobre decisiones del año anterior y a preparar la Reunión General de ISG. La Reunión General de ISG reúne a los Presidentes Global, Regionales y de Grupos de Trabajo, la Secretaría de INSARAG y a los Puntos Focales Políticos de INSARAG, donde los representantes de los Equipos USAR y asociados de INSARAG discuten los desarrollos del año anterior y deciden la dirección del año venidero.

---

La toma de decisiones de ISG es llevada a efecto por consenso por los Puntos Focales Políticos.

### **2.5.3 Reuniones Regionales de INSARAG**

Las Reuniones Generales de INSARAG son reuniones abiertas, presididas por el Presidente Regional. Los Puntos Focales Políticos, Operativos y de los Equipos USAR de los Estados Miembros regionales son invitados. ONGs regionales y/o partes interesadas pueden ser invitados por el Presidente. Estas reuniones se dividen (en los respectivos programas) en asuntos de política y operacionales. La primera es discutida solamente con los Puntos Focales Políticos y la segunda con los Puntos Focales Operativos y Puntos Focales de los Equipos USAR solamente. La toma de decisiones regionales se realiza por consenso, entre los Puntos Focales Políticos y Operativos regionales.

### **2.5.4 Reunión de Líderes de Equipos de INSARAG**

Las Reuniones de los Líderes de Equipos de INSARAG son reuniones abiertas en las cuales los Coordinadores de los Equipos y los Líderes de los Equipos discuten asuntos operacionales y técnicos. Los Líderes de los Equipos nombran y/o renombran al Representante de los Líderes de los Equipos al ISG. La toma de decisiones de los Líderes de los Equipos es por consenso entre los Coordinadores Operacionales y los Líderes de los Equipos USAR.

### **2.5.5 La Secretaría de INSARAG**

La Secretaría de INSARAG tiene su sede en OCHA, que es el departamento de la Secretaría de las Naciones Unidas que tiene el mandato de movilizar y coordinar la acción humanitaria multilateral en respuesta a las emergencias. La Secretaría de INSARAG se encuentra en la Sección de Respuesta de Emergencia (ERS) que forma parte de la Subdivisión de Apoyo a la Respuesta (RSB) de OCHA-Ginebra. La RSB también gestiona el mecanismo de Evaluación y Coordinación de Desastres de las Naciones Unidas (UNDAC).

La Secretaría sirve como enlace directo entre la Presidencia Global y las Presidencias Regionales, los Coordinadores de INSARAG, los Equipos USAR y la red de INSARAG. Coorganiza todas las reuniones de INSARAG, incluyendo las reuniones de Grupos Regionales, talleres, ejercicios IEC/R para los Equipos USAR y eventos de capacitación en cooperación con los países anfitriones.

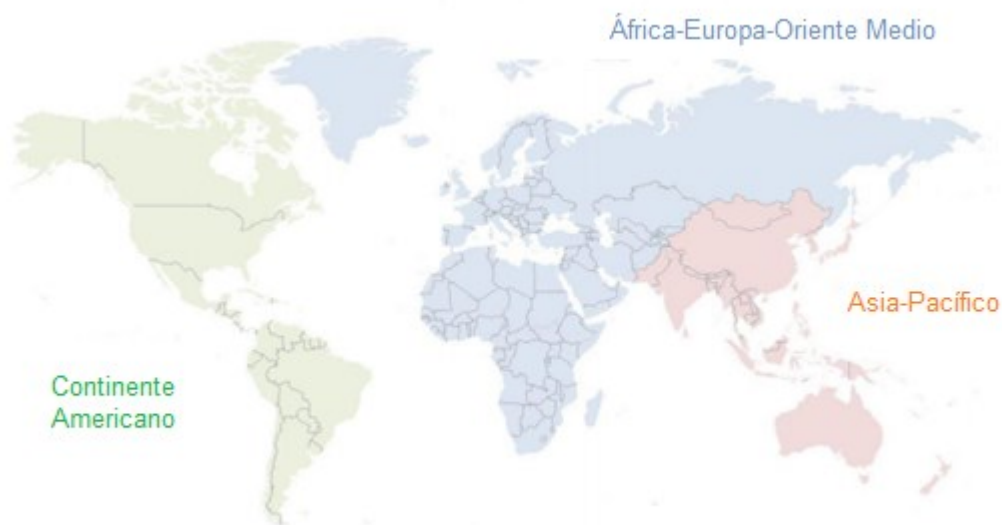
La Secretaría también es responsable del manejo y mantenimiento del sitio web de INSARAG ([www.insarag.org](http://www.insarag.org)). Esto incluye el Directorio USAR de los Miembros de INSARAG y sus respectivos equipos.

La Secretaría también facilita cualquier proyecto relevante que haya sido aprobado por ISG.

### **2.5.6 Grupos Regionales de INSARAG**

Los tres Grupos Regionales de INSARAG son:

- Región África-Europa-Oriente Medio (AEME).
- Región de las Américas (Américas).
- Región Asia y el Pacífico (A-P).



*Figura 3: Grupos Regionales de INSARAG.*

Estos Grupos Regionales se reúnen anualmente para fortalecer la preparación nacional y regional para casos de desastre y la respuesta USAR. Los Grupos Regionales trabajan para asegurar que se aplique la dirección estratégica y las políticas del Grupo Directivo y para asimilar la información relevante de los Estados Miembros participantes para presentarla al Grupo Directivo.

Cada Grupo Regional se rige por un sistema de troika en el que hay un Presidente y dos Vicepresidentes, y está compuesto por el Presidente entrante y el Presidente saliente. Tienen un mandato de un año y representan la región en el Grupo Directivo. Los Estados Miembros y las Organizaciones Miembros están representados en los Grupos Regionales a través de sus Puntos Focales Políticos y Operativos de INSARAG, así como por los Puntos Focales de los Equipos USAR (ver detalles en el Anexo B).

Los Grupos Regionales son responsables de la implementación de las decisiones del Grupo Directivo a nivel regional, al igual que para ejecutar el programa de trabajo anual regional y las actividades planificadas para la región. Junto con la Secretaría, colaboran estrechamente con las Oficinas Regionales y Nacionales de OCHA para asegurar sinergias con los planes y prioridades de OCHA para la región. También aprueban la creación de grupos subregionales de asociados colaboradores, según sea relevante.

Los grupos subregionales, con sus colaboradores asociados, son iniciados en el establecimiento de la metodología, debido a coincidencias geográficas, culturales y de idioma, garantizando así una implementación efectiva del mandato de INSARAG.

Desde el 2010 en Kobe, Japón, y una vez cada cinco años, todos los Grupos Regionales se reúnen en la Reunión Global de INSARAG donde la red convoca con el objetivo de fortalecer la red global para garantizar que está adaptada al propósito del mundo rápidamente cambiante de hoy.

### **2.5.7 Grupos de Trabajo INSARAG**

Los Grupos de Trabajo pueden ser establecidos, cuando sea necesario, bajo solicitud del Grupo Directivo, los Grupos Regionales o la Reunión de Líderes de Equipos USAR y el establecimiento requiera la aprobación del Grupo Directivo y el apoyo de las organizaciones patrocinadoras. El propósito del Grupo

---

de Trabajo es desarrollar soluciones para temas técnicos específicos. Cada Grupo de Trabajo tiene términos de referencia que reflejan el alcance y el rango de los entregables esperados en un marco de tiempo determinado.

Cada Grupo de Trabajo tiene un Presidente y dos o tres miembros nominados de cada región para garantizar una perspectiva total a nivel global sobre temas operacionales o técnicos que surjan de las Reuniones de los Líderes de Equipos USAR.

El Grupo de Trabajo puede sugerirle a la Secretaría que un miembro de un Equipo USAR, con experiencia y cualificaciones relevantes al tema en discusión, sea incluido por el grupo de trabajo. La Secretaría facilita la selección de estos grupos consultando con el Presidente Regional y el Presidente Global y ayudando a establecer los términos de referencia, a brindar orientación y establecer las líneas de tiempo para culminar el trabajo.

Se alienta a los Grupos de Trabajo a que adopten un modelo de copresidencia y ofrezcan oportunidades a los miembros calificados de otros equipos de IEC/R para que participen y se comprometan en el proceso. El Grupo de trabajo cesa cuando completan las tareas asignadas. En su reunión anual en Ginebra, el Grupo Directivo decide las prórrogas del Grupo de Trabajo más allá del mandato otorgado.

### **2.5.8 Líderes de Equipo USAR Clasificados INSARAG**

Los Líderes de Equipo USAR son una red de experimentados profesionales nacionales e internacionales de USAR que responden a incidentes de estructuras colapsadas y a otros desastres, según corresponda. Está conformado por Líderes de Equipos de USAR y por Puntos Focales Operativos de INSARAG de los Estados Miembros.

Esta red también es llamada a presentar nominaciones para participar en los Grupos de Trabajo, involucrarse en otras actividades del INSARAG, incluyendo la creación de capacidades, y contribuir al desarrollo continuo de INSARAG en su conjunto.

Este grupo de expertos se reúne anualmente en la Reunión de Líderes de Equipo INSARAG para compartir y discutir las mejores prácticas, ideas técnicas y asuntos operacionales. Los aportes, recomendaciones y experiencia de los Líderes de Equipo USAR sirven para mejorar la capacidad operacional de la metodología INSARAG para las respuestas nacionales e internacionales USAR. Se alienta a los Jefes de Equipos a intercambiar constantemente información técnica y prácticas óptimas de manera bilateral compartiendo las misma a través del OSOCC Virtual.

## **2.6 Membresía**

La Membresía INSARAG está abierta a todos los Estados Miembros, ONGs y organizaciones involucradas en las actividades USAR, previa recomendación y aprobación de sus respectivos gobiernos. INSARAG también mantiene una cooperación cercana con mecanismos regionales.

Los Estados Miembros de INSARAG son invitados a reuniones de los correspondientes Grupos Regionales INSARAG, jefes de equipos USAR, y a participar en los grupos de trabajo que están integrados por expertos idóneos nombrados por los jefes de equipo y los grupos regionales y que cuentan con el apoyo de sus respectivas organizaciones patrocinadoras.

Los Estados Miembros de INSARAG tienen acceso a la información y a las herramientas de intercambio de conocimientos de INSARAG a través del sitio web de INSARAG y a través de plataformas de alerta e

---

intercambio de información sobre desastres como el Sistema Global de Alerta y Coordinación de Desastres (GDACS), que incluye el VOSOCC.

Los Estados Miembros de INSARAG con los Equipos USAR que se despliegan internacionalmente son incentivados para que lleven a efecto un IEC; sin embargo, esto no es un requerimiento para hacerse miembro de la red INSARAG. Como primer paso, se alienta a los equipos a emprender el Proceso de Acreditación Nacional (NAP) y con el Reconocimiento INSARAG al Proceso de Acreditación Nacional (IRNAP). Ver los detalles en el Volumen II, Manual A: Construcción de Capacidad.

### **2.6.1 Requerimientos**

Para mejorar el estado de preparación y respuesta, los miembros de INSARAG comparten información y las mejores prácticas con otros miembros de INSARAG y con equipos USAR, incluyendo equipos que estén desarrollando una capacidad de respuesta o se estén preparando para una clasificación externa ante INSARAG (IEC).

Se alienta a los miembros INSARAG que participen activamente y que contribuyan en las Reuniones Regionales de INSARAG, los ejercicios de simulación de respuesta a terremotos y en otros foros de INSARAG, tales como las Reuniones de Líderes de Equipos USAR y a contribuir en los Grupos de Trabajo. A los miembros de INSARAG también se les alienta a que apoyen otras iniciativas de INSARAG, tales como las misiones de evaluación de capacidad y ejercicios regionales por medio de expertos técnicos apropiados.

### **2.6.2 Puntos Focales Políticos y Operativos (nacionales) y Puntos Focales de equipos USAR**

Se recomienda que todos los Estados Miembros participantes en INSARAG designen puntos de contacto político y operativos para un intercambio de información efectivo y apropiado, de conformidad con la estructura nacional respectiva para el manejo de desastres. También se alienta a que cada equipo USAR designe a un funcionario para que actúe como punto focal del equipo USAR. En las fases del Estado de Preparación y Respuesta, los Puntos Focales de INSARAG sirven como enlace y canal de información principal entre el Estado Miembro y la red de INSARAG. Esto es particularmente importante en respuesta a emergencias para garantizar un flujo efectivo de información entre el país afectado y los posibles respondedores internacionales. A organizaciones regionales, intergubernamentales e internacionales participantes en INSARAG también se les recomienda designar un Punto de Contacto (POC).

#### **Punto Focal Político (nacional)**

El Punto Focal Político es el punto de contacto central entre la Secretaría y la comunidad más amplia de INSARAG. Esta persona representa las capacidades de los Estados Miembros para proporcionar o recibir asistencia USAR. El Punto Focal Político normalmente se encuentra en la institución u organismo central de la estructura nacional de gestión de desastres o en los organismos encargados de la cooperación internacional y la respuesta humanitaria, y representa al Estado Miembro en cuestiones de política USAR en el Grupo Regional y, según proceda, en el Grupo Directivo de INSARAG

#### **Punto Focal Operativo (nacional)**

El Punto Focal Operativo normalmente debe tener responsabilidades con USAR como parte de sus funciones diarias. Ellos representan al Estado Miembro primordialmente en asuntos operacionales de USAR en las reuniones de INSARAG (Líderes de Equipo y Reuniones Regionales), talleres y eventos.

#### **Punto Focal de Equipo**

---

El Punto Focal de Equipo USAR es siempre un miembro del Equipo Administrativo de USAR. Es responsable de efectuar el enlace con los respectivos puntos focales nacionales (Político y Operativo) y garantizar el cumplimiento con las Guías INSARAG y con los estándares mínimos en términos de estado de preparación y respuesta.

Las responsabilidades de los Puntos Focales de INSARAG pueden ser descritos como garantías para un intercambio eficiente de información y validación de los niveles apropiados en las fases del estado de preparación y respuesta sobre asuntos USAR, incluyendo construcción de capacidad, capacitación, asuntos de políticas, alertas de emergencias, solicitud o aceptación de asistencia, movilización y provisión de asistencia internacional. Para el proceso de planificación del presupuesto anual, los Puntos Focales deben tener en cuenta los costos de participación y compromiso en el apoyo a los eventos de INSARAG y el plan de trabajo.

La designación de los Puntos Focales Político y Operativo es bajo discreción del gobierno, en línea con su respectiva estructura para el manejo de desastres y sirve como punto de contacto entre el gobierno nacional y la red INSARAG, incluyendo la Secretaría de INSARAG y los Grupos Regionales y Directivos. A los Estados Miembros se les solicita que le informen a la Secretaría de INSARAG el nombramiento de los Puntos Focales de INSARAG y que actualicen dicha información cuando se presenten cambios de Puntos Focales. (Ver los Términos de Referencia de los Puntos Focales de INSARAG en el Anexo A).

### **2.6.3 Sitio Web de INSARAG y Directorio USAR**

El sitio web de INSARAG comparte información de INSARAG generalmente, al igual que resúmenes de eventos previos y de actividades futuras.

El Directorio USAR INSARAG es una base de datos única con los detalles de todos los Estados Miembros y organizaciones de INSARAG con sus respectivos Equipos USAR. El directorio también contiene detalles de contacto de Puntos Focales de Políticos, Operativos y de Equipos USAR

El directorio categoriza los Equipos de USAR de la siguiente manera:

- INSARAG Clasificado: Equipos IEC/R livianos, medianos o pesados.
- Acreditado por el Proceso de Acreditación Nacional - NAP y el Proceso de Acreditación Nacional Reconocido por INSARAG (IRNAP): Equipos nacionales livianos, medianos o pesados.
- Equipos gubernamentales y de ONG que aún no están clasificados.

Para ser parte del Directorio de USAR, los equipos necesitan el respaldo del Punto Focal Político del Estado Miembro. Los equipos pueden solicitar registro por parte de la Secretaría a través de su respectivo Punto Focal Político. Una vez registrado, el Punto Focal Operativo del Estado Miembro puede actualizar el registro de su equipo.

**Nota:** El Directorio USAR se encuentra en [www.insarag.org](http://www.insarag.org).

### **2.6.4 Notas de Orientación y Biblioteca de Referencia Técnica**

Las Notas de Orientación y Biblioteca de Referencia Técnica son dos plataformas de conocimiento “en vivo” a las cuales puede accederse en [www.insarag.org](http://www.insarag.org). La diferencia clave entre ellas dos es que los materiales residentes en la Biblioteca de Referencia Técnica no son de obligatoriedad a diferencia de las Notas de la Orientación



---

Los documentos aprobados por INSARAG, tales como los Anexos a las Guías, las Listas de Verificación IEC/IER y el Manual de Coordinación USAR (UC), son ubicados en las Notas de Orientación, mientras que la Biblioteca de Referencia Técnica es una bodega de conocimientos para las mejores prácticas que fue avalada para compartir por el respectivo Punto Focal Operativo nacional y el respectivo Grupo de Trabajo de INSARAG. (Para más información, favor remitirse al Anexo D: Nota Aclaratoria sobre la Biblioteca de Referencia Técnica y Notas de Orientación INSARAG).

**Nota:** La información compartida en la Biblioteca de Referencia Técnica contiene las mejores prácticas que son efectivas y beneficiosas para equipos específicos. La Secretaría de INSARAG y los autores, no serán responsables en modo alguno ante los usuarios, y se recomienda encarecidamente a éstos que se pongan en contacto con los autores de los documentos de orientación para obtener más información, si es necesario.

## 2.7 Asociaciones de INSARAG

INSARAG expande su colaboración con asociados relevantes para fortalecer la cooperación en materia de preparación y respuesta. Tiene como objetivo movilizar y estimular los esfuerzos de diferentes organizaciones internacionales como asociados en la construcción de un apoyo mutuamente beneficioso, en cooperación y en intercambio de información. INSARAG trabaja muy de cerca con la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), con los Ejercicios de los Módulos de la Unión Europea y con la Organización Internacional de Defensa Civil (ICDO), entre otros. Estas asociaciones han refinado las capacidades de los Equipos USAR para prepararse y responder con profesionales especializados y experimentados en la preparación y respuesta a los desastres.

En el 2019, INSARAG se embarcó en asociaciones con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Internacional de Policía (INTERPOL), específicamente con la Unidad de Identificación de Víctimas de Desastres (IVC) y la Organización de Bomberos Americanos (OAF/OBA). Los objetivos claves son: trabajar colectivamente hacia la ampliación de las metas de las Organizaciones para complementarse entre sí, con el intercambio de información y directrices; encontrar puntos comunes sobre estado de preparación y respuesta a desastres y ofrecer actividades y ejercicios colectivos.

Desde el primer HNPW, INSARAG tomó parte activa en el evento y organizó varias reuniones durante la semana para compartir experiencias de toda la red de INSARAG. La semana es, pues, una ocasión para reunir a los expertos y tomar decisiones sobre el futuro de INSARAG, así como una oportunidad para dar la bienvenida a nuevos asociados (véase la sección sobre las funciones de orientación de INSARAG en [www.insarag.org](http://www.insarag.org) para obtener detalles sobre la participación y el funcionamiento con las partes antes mencionadas).

## 2.8 Revisión de las Guías INSARAG

Para facilitar una mejora continua de los equipos clasificados a la vez que se mantiene la relevancia de INSARAG en un entorno de rápida evolución, las Guías de INSARAG están sujetas a ciclos regularizados de cinco años liderados por el Grupo de Revisión de las Guías INSARAG (GRG).

Las consideraciones principales de la revisión son que el producto final debe reflejar una evolución en la práctica en vez de ser una revolución, de adoptar nuevas tecnologías y desarrollo y que sirva como punto de referencia material sencillo para quienes redactan las políticas y toman las decisiones al igual que para los Equipos USAR para efectos de capacitación, estado de preparación y operaciones de campo.

Formado bajo el mandato de ISG durante la Reunión Global de INSARAG, la tenencia de GRG se termina con el período de cinco años e incluye miembros de todas las tres regiones de INSARAG, Grupos de Trabajo existentes y la Secretaría de INSARAG.

Durante este período, el GRG trabajará muy de cerca con otros Grupos de Trabajo y consolida la retroalimentación de la comunidad INSARAG a través de diferentes plataformas, como teleconferencias y reuniones regionales y de líderes de equipo. El progreso de la revisión será seguido en la reunión anual del ISG y la versión final será aprobada por el ISG para ser lanzada durante la Reunión Global de INSARAG.

---

## 3 Creación y Fortalecimiento de la Capacidad USAR Nacional

Cuando se produce un desastre, la gente acude primero a la ayuda de sus propias comunidades y gobiernos, y segundo a los países vecinos y a las organizaciones regionales e internacionales. La ayuda internacional es el tercer nivel de asistencia humanitaria al cual se acude para tareas especializadas tales como búsquedas y rescates complejos después de un terremoto.

La Resolución 57/150 de la Asamblea General de las Naciones Unidas recomienda que los países construyan una fuerte capacidad nacional USAR de respuesta para atender cualquier eventualidad como un primer paso. La Resolución identifica que cada país tiene una responsabilidad inicial de prestarles atención a las víctimas de desastres y a otras emergencias que se presenten en su propio territorio. Los países deben ser capaces de iniciar, organizar, coordinar y suministrar asistencia humanitaria en sus propios territorios, de ser requerido.

Más aún, la Resolución “Alienta el fortalecimiento de la cooperación entre Estados a niveles regional y subregional en el campo de la preparación y respuesta a desastres con particular énfasis en el fortalecimiento de capacidad en todos los niveles”.

Por lo tanto, es esencial que los países dispongan primero de una capacidad USAR nacional efectiva y sostenible y un sistema nacional de gestión de crisis, antes de desarrollar una capacidad desplegable internacionalmente tal como un equipo IEC.

Los siguientes párrafos describen la orientación de INSARAG a los Estados Miembros sobre el fortalecimiento de su capacidad USAR nacional. Esto se desarrollará más en el Volumen II, Manual A: Fortalecimiento de Capacidad.

### 3.1 Marco de Respuesta de USAR

El marco de respuesta USAR (ver Figura 4) reconoce que los esfuerzos de búsqueda y rescate son cronológicos y continuos, comenzando inmediatamente tras la ocurrencia de un desastre de colapso estructural en gran escala.

Los esfuerzos de rescate comienzan inmediatamente con transeúntes que se apresuran a ayudar. En cuestión de minutos, los servicios locales de emergencia prestan ayuda. Los esfuerzos de rescate continúan con la llegada de recursos de rescate nacional o regional en cuestión de horas. Los equipos de rescate internacional responden en los días posteriores al suceso y tras una solicitud oficial de asistencia internacional del gobierno afectado.

El marco de respuesta de INSARAG representa todos los niveles de respuesta, comenzando con acciones espontáneas de la comunidad inmediatamente después del desastre, suplementadas inicialmente con los servicios locales de emergencia y luego con los equipos nacionales de rescate. La respuesta de los equipos internacionales de USAR apoya los esfuerzos de rescate nacionales.

Cada nuevo nivel de respuesta aumenta la capacidad de rescate y la capacidad general, pero tiene que integrarse con la respuesta al desastre que ya está funcionando en el desastre y apoyarla.

Para garantizar interoperabilidad entre los diferentes niveles de respuesta USAR, es vital que las prácticas de trabajo, el lenguaje técnico y la información sean comunes y compartidos en todos los niveles del marco de respuesta de USAR.



*Figura 4: el marco de respuesta USAR INSARAG*

**Nota:** a los Estados Miembros se les alienta encarecidamente, como primer paso, realicen una autoevaluación de su capacidad de respuesta USAR basada en la Lista de Verificación de Evaluación de Capacidad INSARAG para Equipos Nacionales USAR y adoptar normas y mecanismos de coordinación nacionales USAR basados en las Guías INSARAG y en la experiencia. (Remitirse al Volumen II, Manual A: Fortalecimiento de Capacidad).

### 3.2 Fortalecimiento de Capacidad USAR

El fortalecimiento de la capacidad USAR es el proceso de desarrollo de un marco robusto y sostenible de gestión de desastres con capacidad USAR. Los países deben tener la capacidad de utilizar eficazmente su propia capacidad e integrar activos internacionales a su respuesta nacional.

El fortalecimiento de la capacidad debe cubrir los cinco componentes de la capacidad USAR; es decir, administración, búsqueda, rescate, médico y logística.

Se recomienda que los países que deseen crear capacidad USAR sigan el ciclo de desarrollo USAR (ver Figura 5).



Figura 5: el ciclo de desarrollo USAR.

### 3.3 Misiones de Evaluación de Capacidad USAR

Para apoyar países y organizaciones en el proceso de fortalecimiento de capacidad nacional USAR, la Secretaría de INSARAG, bajo solicitud del gobierno relevante, puede facilitar una Misión de Evaluación de Capacidad USAR INSARAG. Esto se coordina por la Secretaría de INSARAG entre el país solicitante y los expertos de la red de la INSARAG patrocinados por sus gobiernos/organizaciones.

Una Misión de Evaluación de Capacidad USAR tiene como objetivo identificar capacidades existentes y determinar las capacidades requeridas de conformidad con los objetivos y necesidades de USAR del país. Esto proporciona una indicación de la brecha entre la capacidad actual y la capacidad requerida que a su vez ayuda a adaptar las iniciativas que vayan a ser usadas en el desarrollo de la capacidad USAR.

La red de INSARAG proporciona un acceso único a un grupo de expertos experimentados y calificados de USAR que pueden evaluar la capacidad existente, mapeada contra sus necesidades y que luego pueden brindar recomendaciones sobre la implementación subsiguiente de las iniciativas de desarrollo de la capacidad de USAR. Se alienta a los países propensos a los desastres a que planteen esta cuestión en sus reuniones regionales y soliciten apoyo.

### 3.4 Proceso de Acreditación Nacional (NAP)

Uno de los aspectos críticos en el desarrollo de la capacidad nacional es el establecimiento de un NAP para los equipos de USAR. El proceso le permite al país gestionar, monitorear y establecer estándares nacionales y ceñirse a las Guías INSARAG para desarrollar su sistema de respuesta nacional USAR. La acreditación nacional es un proceso en el cual el cumplimiento con estándares nacionales es certificado por una entidad de acreditación (por ejemplo, las autoridades competentes nacionales).

A los países se les recomienda establecer un NAP adaptado al contexto de cada país. La Figura 6 ilustra el proceso para establecer un sistema de acreditación sostenible.

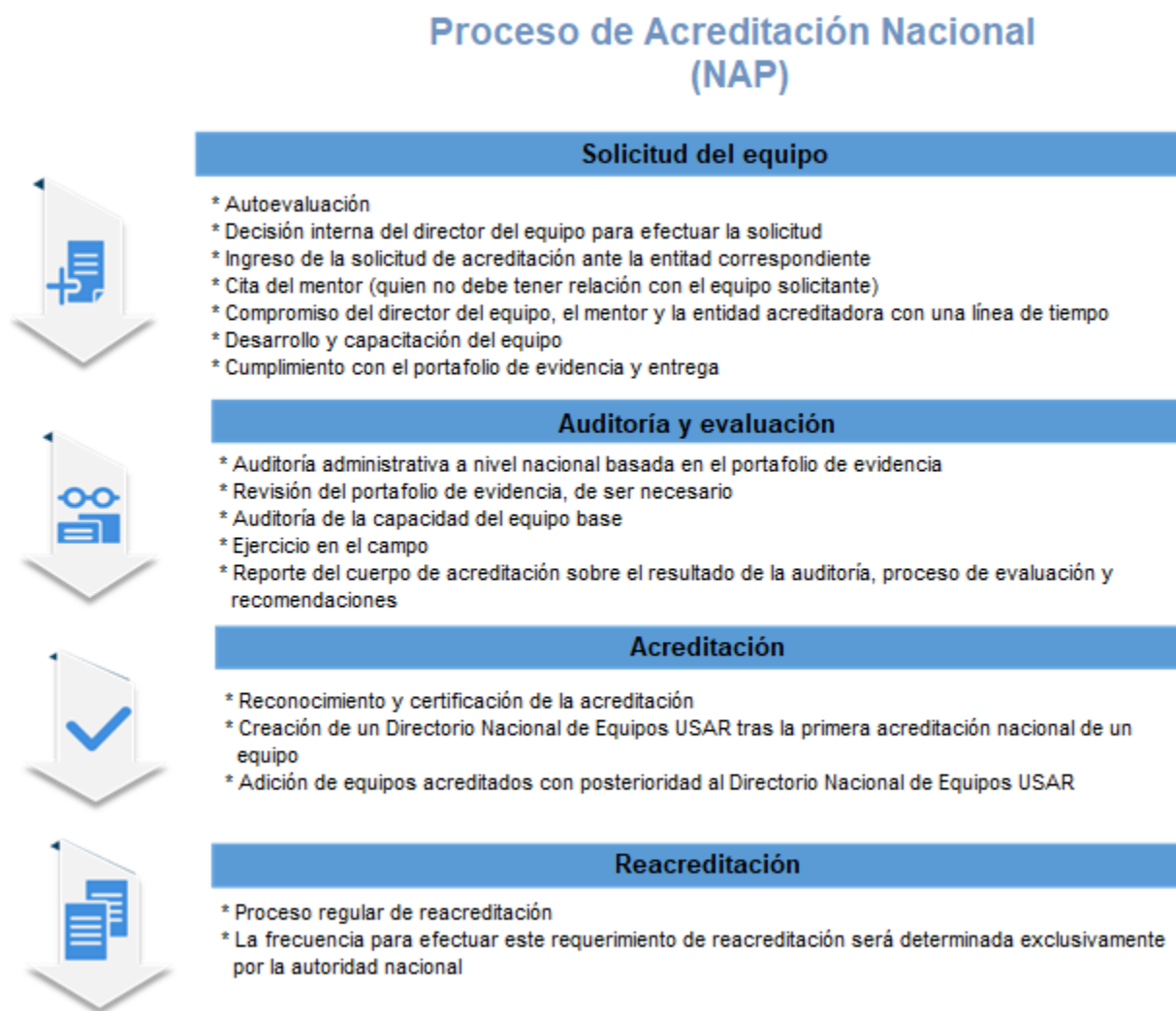


Figura 6: Proceso de acreditación nacional

Para más información sobre el fortalecimiento de capacidad nacional USAR, favor remitirse al Volumen II, Manual A: Construcción de Capacidad.

### 3.5 Reconocimiento INSARAG al Proceso Acreditación Nacional (IRNAP)

NAPs pueden ser reconocidas por INSARAG por medio de un proceso establecido y claramente definido (incluyendo procedimientos, criterios, pasos, listas de verificación y metodologías de evaluación) a través del proceso IRNAP. A las regiones se les alienta a formar un Grupo Técnico de Apoyo (GTA) y Grupos de Reconocimiento Técnico (GTR), ya que se trata de un proceso de revisión por pares

A nivel global, todo NAP que haya sido aceptado por la Secretaría de INSARAG tras haber cumplido con los estándares de INSARAG, será referido como un IRNAP. Los Estados Miembros, cuyos procesos de acreditación sean reconocidos por INSARAG, pueden decidir la expedición de equipos nacionalmente acreditados con una insignia estandarizada.



*Figura 7: insignia IRNAP.*

Los Estados Miembros acreditados deberán informar a la secretaría de INSARAG sobre los equipos exitosamente acreditados a nivel nacional, cuyos detalles serán actualizados en el Directorio USAR INSARAG. (Para más información sobre la construcción de capacidad nacional USAR e IRNAP, favor remitirse al Volumen II, Manual A: Construcción de Capacidad).

### 3.6 Mecanismo Nacional de Recepción

Como parte de la construcción de y el fortalecimiento de la capacidad nacional es importante que los países desarrollen mecanismos que faciliten la toma de decisiones para identificar, solicitar y aceptar asistencia internacional de manera oportuna. Esto aumenta la capacidad de gestión de desastres del país mediante análisis de los riesgos nacionales e identificar las posibles deficiencias. El mecanismo mejora los esfuerzos de coordinación para recibir y desplegar ayuda internacional (por ejemplo, Equipos USAR, logística, etc.) en ubicaciones identificadas previamente (por ejemplo, fronteras, aeropuertos, terminales de transporte marítimo, etc.) e identificar prioridades para informar a la comunidad internacional. Al desarrollar su mecanismo de recepción internacional, es útil que los países tomen como referencia la Resolución 57/150 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que "el Estado afectado tiene la función primordial de iniciar, organizar, coordinar y suministrar la asistencia humanitaria en su territorio".

---

## 4 Operaciones USAR internacionales

### 4.1 USAR

USAR implica la localización, extracción y estabilización inicial de las personas atrapadas en un espacio confinado o bajo los escombros debido a un colapso estructural a gran escala de inicio repentino, como un terremoto, de forma coordinada y estandarizada. Esto puede ocurrir debido a desastres, deslizamientos de tierra, accidente o acción deliberadas.

El objetivo de las operaciones de búsqueda y rescate es el rescate del mayor número posible de personas atrapadas en el período de tiempo más corto posible minimizando el riesgo para los rescatistas.

### 4.2 Ciclo de Respuesta Internacional de USAR

Una respuesta internacional de USAR tiene las siguientes fases, conocidas como el ciclo de respuesta USAR:

- **Fase I –Preparación:** La fase de preparación es el período entre respuestas a desastres. En esta fase los equipos USAR realizan capacitación y ejercicios, examinan lecciones aprendidas de experiencias anteriores, actualizan los procedimientos estándar de operación y planean respuestas.
- **Fase II – Movilización:** la fase de movilización es el período inmediatamente posterior a la ocurrencia del desastre. Los Equipos Internacionales USAR se preparan para dar respuesta y viajan para desplegarse y asistir al país afectado que solicitó ayuda internacional.
- **Fase III – Operaciones:** la fase de operaciones es el período en el cual los Equipos Internacionales USAR desempeñan operaciones USAR en el país afectado. En esta fase, los Equipos Internacionales USAR llegan y se registran en el RDC o UCC del país afectado y conducen operaciones USAR en línea con los objetivos operacionales de la Autoridad Local de Manejo de Emergencias (LEMA). Esta fase concluye cuando el Equipo USAR recibe instrucciones de cesar las operaciones. De ser necesario, bajo solicitud de LEMA, el equipo puede participar en actividades “más allá de los escombros”.
- **Fase IV – Desmovilización:** la fase de desmovilización es el período en el que a los Equipos Internacionales de USAR se les indica que concluyan las operaciones USAR. Los Equipos de USAR comienzan a retirarse, coordinando su partida a través de la UCC y luego abandonando el país afectado a través de la RDC.
- **Fase V – Post-Misión:** la fase Post-Misión es el período inmediatamente después que el Equipo USAR regresa a su sede. En esta fase, el Equipo USAR debe efectuar y presentar un informe post-misión y efectuar una revisión después de la acción para mejorar la efectividad y eficiencia general como respuesta a desastres futuros. La Figura 8 ilustra el ciclo de respuesta internacional USAR INSARAG.





Figura 8: Ciclo de respuesta internacional USAR INSARAG.

### 4.3 Interesados y actores operativos

#### 4.3.1 Países Afectados

Los países afectados son aquellos que experimenten un desastre repentino que requiera ayuda USAR internacional. Deben llevar a efecto una serie de actividades a lo largo del ciclo de respuesta.

En desastres como terremotos, llegar a las víctimas atrapadas y heridas es la prioridad principal en operaciones exitosas para salvar vidas. Se insta a países potencialmente afectados a tener establecido un mecanismo nacional de respuesta a desastres, de tal forma que, en las primeras horas, con base a su respuesta inicial y evaluaciones puedan tomar una decisión y anunciar si la situación excede su capacidad o no, y, por consiguiente, requiere del apoyo inmediato de los Equipos Internacionales USAR.

La Declaración de Hyogo de INSARAG de 2010 “invita a los países afectados por desastres a considerar la asistencia específica de los equipos clasificados IEC/R de INSARAG en la respuesta permitiéndoles acceso prioritario a dicho equipos que marcará una diferencia genuina y significativa en la fase de búsqueda y rescate de un terremoto u otros desastres que involucran estructuras colapsadas”.

Como primera prioridad, los países afectados deben suministrar información oportuna sobre el alcance de la emergencia, esfuerzos de respuesta nacional y requerimientos potenciales USAR – y mantener el VOSOCC actualizado, bien sea por el país afectado o por el Secretariado de INSARAG.

Los países afectados pueden formalmente solicitar asistencia a través de la Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas, la Oficina Regional o de País de OCHA, directamente a través la Secretaría de INSARAG o bilateralmente a países con quienes puedan tener acuerdos. En este último caso se insta a los países afectados a coordinar e informar a la Secretaría de INSARAG los requerimientos de respuesta. Como parte de la creación de capacidad nacional, es importante que el país cuente con un marco y un mecanismo para recibir ayuda internacional en el que participen muchos interesados clave para ayudar a lograr una coordinación fluida de recursos, personal y perros de búsqueda en dicho país.

---

Los países tienen la opción de solicitar equipos específicos de USAR en configuraciones Liviana, Intermedia y/o Pesada según sea necesario para la respuesta al desastre. Esta solicitud necesita ser expresada en VOSOCC tan pronto como sea posible tras un evento.

Una de las responsabilidades principales del país afectado es garantizar que su LEMA sea funcional durante el desastre para ejercer su papel principal para iniciar, coordinar, y organizar la asistencia humanitaria internacional en sus territorios y que tengan responsabilidad general del mando, la coordinación y gestión de la operación de respuesta. Esto incluye tener preparados y en funcionamiento los RDCs, lugares para las Bases de Operaciones y/o OSOCC/UCC planificados.

El país afectado también establece o apoya la llegada del primer equipo de INSARAG que llega para establecer un RDC y un UCC. Además, realizan evaluaciones de necesidades e identifican sus prioridades y dónde los equipos internacionales pueden ser desplegados de una mejor manera para llenar los vacíos o mejorar las operaciones de rescate nacional. Los sectores preliminares pueden ser establecidos también en la fase de preparación.

Cuando la ayuda internacional ya no sea requerida, el país afectado declara el final de las operaciones USAR, a través de su LEMA tras haber consultado con OCHA o el equipo UNDAC que gestiona el OSOCC.

A países con probabilidades de ser afectados por dichos desastres se les recomienda con firmeza que desarrollen y mantengan su propia respuesta nacional inicial de capacidad USAR de conformidad con la Guías INSARAG.

#### **4.3.2 Países que prestan asistencia: respuesta bilateral**

Muchos países, organizaciones bilaterales y ONGs tienen capacidad de reserva (por ejemplo, Equipos USAR INSARAG, Equipos Médicos de Emergencia - EMTs) que pueden ser desplegados rápidamente para ayudar en desastres en países afectados. Ellos pueden coordinar su ayuda bilateralmente con los países afectados o a través de una organización regional como la Unión Europea o la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático.

Un Estado Miembro u organización miembro también puede decidir canalizar su apoyo a través de las Naciones Unidas o de una ONG. Los asociados humanitarios del país normalmente establecen un proceso de coordinación (por ejemplo, a través de clusters) para apoyar al país afectado.

Una respuesta bilateral representa la vasta mayoría de la ayuda internacional en grandes desastres usualmente manejada por las autoridades del país afectado. A todos los países se les insta coordinar su asistencia también a través de las plataformas internacionales establecidas para este propósito, tal como el VOSOCC y el OSOCC/UCC físico en el país, al igual que los clusters específicos.

Los Estados Miembros que ayudan en el contexto de INSARAG son los que tienen Equipos USAR apropiados que se despliegan al país afectado para prestar asistencia USAR para salvar vidas.

La Declaración de Hyogo de INSARAG de 2010 “hace un llamado a todos los equipos de búsqueda y rescate urbano que den respuesta internacionalmente a terremotos a ceñirse a los procedimientos de coordinación en el campo de OCHA, especialmente los descritos en la Guías y Metodología INSARAG y a coordinar su trabajo según las directrices del RDC y el OSOCC/UCC establecido en el área del desastre por las Naciones Unidas”, y en apoyo al plan de respuesta general del gobierno.

### 4.3.3 Equipos Clasificados USAR de INSARAG

Los Equipos USAR clasificados por INSARAG son activos de respuesta de la comunidad internacional que responden a las actividades USAR en estructuras colapsadas.

Los Equipos clasificados USAR se preparan para despliegue internacional manteniendo sus capacidades en un estado de preparación para un rápido despliegue internacional. Durante las operaciones, los equipos desempeñan operaciones tácticas de la manera requerida conforme a las Guías INSARAG, coordinada con el OSOCC/UCC y en alineación con las necesidades prioritarias del país afectado. (Para más información sobre las funciones, estructura y procesos de coordinación del Equipo USAR, favor remitirse al Volumen II, Manual B: Operaciones).

### 4.3.4 Capacidades del Equipo USAR

USAR es considerado como una disciplina multi-amenazas diseñada para dar respuesta a eventos repentinos que resultan en estructuras colapsadas en un entorno urbano.

Los Equipos USAR conducen operaciones de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas y brindan atención médica de emergencia a personas atrapadas. Están equipados con herramientas de búsqueda (perros y medios electrónicos) para encontrar sobrevivientes. También necesitan tener acceso y control de servicios públicos como electricidad y agua, y detección de materiales peligrosos (MATPEL). Evalúan y estabilizan estructuras dañadas. Dichos equipos también son adaptables al trabajar en entornos desafiantes y pueden apoyar la evaluación, remoción de escombros, búsqueda de víctimas y evaluación/tratamiento médico.

Se insta a países expuestos a desastres y a Estados Miembros estandarizar las capacidades de los Equipos USAR a nivel nacional, basados en sus necesidades locales y usando las Guías INSARAG según sea apropiado y estableciendo un proceso de clasificación correspondiente de Equipos USAR a nivel nacional.

Los Equipos USAR de los Estados Miembros que se desplieguen internacionalmente deben también tener la capacidad de llevar a efecto varias actividades asociadas con desastres a gran escala y aumentar los constantes esfuerzos de rescate nacionales, entre los que se incluye:

- Realizar evaluaciones del Impacto del Desastre.
- Apoyar el establecimiento de estructuras de coordinación.
- Realizar operaciones tempranas de socorro antes o conjuntamente en apoyo de otros sistemas humanitarios.

Algunos equipos tienen recursos adicionales para apoyar operaciones de alivio – a menudo referidas como “Más Allá de los Escombros” – con asistencia temática específica, tales como capacidades médicas, purificación de agua, y limpieza o aseguramiento de estructuras dañadas peligrosas y escombros. Estas tareas deben ser impulsadas por las necesidades, solicitadas y coordinadas por el LEMA o una agencia respectiva, y deben incluir desde el principio una estrategia de salida claramente definida.

Si son el primer recurso de coordinación en llegar a un país afectado, estos equipos también son capaces de establecer el RDC y la UCC, de no haber sido previamente establecidos por las autoridades nacionales, y ayudarles a las autoridades nacionales a coordinar el ingreso de recursos internacionales.

Se espera que los Equipos USAR sean auto-suficientes de 5 a 10 días (dependiendo del nivel de clasificación) y trabajar en más de un sitio, dependiendo de la clasificación del Equipo USAR. Deben

establecer una Base de Operaciones (BoO) que apoye a los equipos por la duración de la respuesta y sirva de centro de comunicaciones para las operaciones del equipo.

Cuando los Equipos USAR establecen al UCC en el OSOCC y la estructura de coordinación humanitaria (que incluye una plataforma de coordinación civil-militar) con personal, deben comprender la estructura existente de coordinación LEMA y la plataforma de coordinación civil-militar en vigor y/o la solicitud de asistencia siendo facilitada o coordinada por el Punto Focal Civil-Militar de la ONU en el Equipo UNDAC. Esto incluye estar enterado de las necesidades potenciales que los Equipos USAR puedan requerir de las fuerzas militares en caso de acontecimientos imprevistos, tales como:

- Facilitar el establecimiento inmediato de un RDC por los Equipos UNDAC/USAR.
- Transporte de los Equipos USAR desde el aeropuerto hasta OSOCC/BoO y las subsiguientes áreas de operaciones.
- Combustible para los vehículos y generadores de los Equipos USAR.
- Helicópteros para una rápida evaluación aérea por el equipo UNDAC y de los asociados (magnitud del impacto, limitaciones de la infraestructura clave, necesidades y áreas prioritarias).
- Mapas, de tenerlos disponibles, para la asignación de tareas del Equipo USAR.
- Apoyo de seguridad (seguridad de la ruta o del área) para los Equipos USAR viajando/trabajando en áreas inseguras.
- Preparación para recibir la participación “Más Allá de los Escombros” de los equipos que lleguen de USAR.

El prestigio y conducta profesional de los Equipos INSARAG USAR al operar en una zona de desastre es de primordial importancia para INSARAG, porque cada miembro es un representante de INSARAG. Los respondedores internacionales deben considerar las diferencias culturales, éticas y morales de cada país en el cual brindan ayuda. No deben imponer ninguna carga adicional a los recursos de los países afectados y eso se puede lograr respondiendo de una manera bien preparada, debidamente capacitada y equipada para apoyar plenamente a las autoridades nacionales.

Los Equipos de USAR deben remitirse al Volumen II, Manual B: Operaciones y Volumen III, Guía Operacional de Campo.

#### **4.3.5 Coordinación Internacional: OCHA, UNDAC y el LEMA**

OCHA sirve a la Secretaría de INSARAG y tiene el mandato de apoyar a las autoridades nacionales en la coordinación de asistencia internacionales en desastres y crisis humanitarias que excedan la capacidad del país afectado.

Muchas organizaciones, como gobiernos, ONGs, agencias de las Naciones Unidas e individuos responden a desastres y a crisis humanitarias. OCHA comparte información oportuna y trabaja con todos los participantes para responder a desastres de manera que le puedan ayudar al gobierno del país afectado asegurar el uso más efectivo de los recursos internacionales.

El equipo de UNDAC es una herramienta de OCHA utilizada para despliegue principalmente a emergencias repentina. OCHA despacha un equipo UNDAC cuando lo solicita el gobierno afectado, o el Coordinador Residente o Coordinador Humanitario de Naciones Unidas en el país afectado.

Los miembros del equipo UNDAC son gestores de emergencias experimentados de países, organizaciones internacionales y OCHA. El equipo UNDAC es coordinado por la Subdivisión de Apoyo en Respuesta a Emergencias (ERSB) en OCHA (Ginebra) y opera bajo la autoridad del Coordinador

---

Residente o Coordinador Humanitario de Naciones Unidas y, cuando existe, de la Oficina OCHA del País afectado. También opera en apoyo y estrecha cooperación con LEMA y con el Equipo Humanitario del País (HCT). El equipo de UNDAC, en calidad de administrador del OSOCC, asiste al LEMA en la coordinación de la respuesta internacional (por ejemplo, los clúster humanitarios, EMTs, USAR, etc.), evaluaciones de necesidades prioritarias y manejo de información mediante el establecimiento, entre otras estructuras, un OSOCC y un RDC, cuando sea requerido.

#### **4.3.6 Centro de Recepción y Salida (RDC)**

Como parte del soporte necesario, y de no haber sido establecido aún por las autoridades nacionales o LEMA, el RDC es establecido por el primer Equipo USAR de INSARAG en llegar o el Equipo UNDAC, en colaboración con las autoridades locales aeroportuarias o del punto de entrada. El RDC es establecido para coordinar los Equipos USAR internacionales entrantes y otra asistencia humanitaria e informa de ello al LEMA a través de OSOCC.

El RDC también sirve como herramienta para coordinar la salida de los equipos de una manera apropiada.

#### **4.3.7 Centro de Coordinación de Operaciones en el Sitio (OSOCC)**

Dependiendo de la situación y en consulta con las autoridades nacionales, un OSOCC puede ser establecido por el equipo UNDAC cerca de LEMA y apoyar a las autoridades nacionales en la coordinación de la respuesta internacional. El OSOCC coordina a los respondedores internacionales y apoya los mecanismos iniciales de coordinación entre clusters tales como salud, agua, saneamiento e higiene, refugios de emergencia.

El OSOCC tiene dos objetivos principales:

- Proveer rápidamente un medio para facilitar la cooperación, coordinación y gestión de información en el sitio entre personal de respuesta internacionales y el gobierno del país afectado en ausencia de un sistema alterno de coordinación.
- Establecer un espacio físico para actuar como punto único de servicio para los equipos entrantes de respuesta, particularmente en el caso de desastres repentinos donde la coordinación de muchos equipos internacionales de respuesta es crítica para garantizar un esfuerzo óptimo de rescate.

#### **4.3.8 Célula de Coordinación USAR (UCC)**

UCC es una parte integral y especializada de OSOCC durante una emergencia por terremoto y estructuras colapsadas. De no haber sido establecida aún por las autoridades nacionales/LEMA, la establece el primer Equipo USAR que llegue para ayudar y coordinar múltiples Equipos Internacionales USAR durante la fase de búsqueda y rescate en un desastre.

**Nota:** los requerimientos para establecer un UCC se detallan en el Volumen II, Manual B: Operaciones y el Manual UC.

#### **4.3.9 Sistema Global de Alerta y Coordinación de la Respuesta en Casos de Desastre (GDACS)**

El servicio GDACS tiene por objetivo facilitar alertas casi a tiempo real y el intercambio de información entre los actores en apoyo a la toma de decisiones y a la coordinación. El GDACS se basa en los conocimientos colectivos de los encargados de la gestión de desastres a nivel global y con la capacidad conjunta de todos los sistemas relevantes de información de desastres.

---

#### 4.3.10 Centro Virtual de Coordinación de Operaciones en el Sitio (VOSOCC)

El VOSOCC es una herramienta de gestión de información en sitio web. Es una versión virtual de OSOCC y es parte de la plataforma GDACS.

El VOSOCC es un portal para compartir información que facilite el intercambio de información casi en tiempo real entre personal de respuesta internacional y con el país afectado, así como con los mecanismos de respuesta de las Naciones Unidas después de un desastre repentino.

El acceso a VOSOCC es restringido a los actores de la respuesta a emergencias y es necesario registrarse. VOSOCC es administrado por la Unidad de Apoyo a la Activación y Coordinación de OCHA (Ginebra).

**Nota:** Los Equipos USAR tienen acceso a información detallada en el Volumen II, Manual B: Operaciones. GDACS y VOSOCC se encuentran en [www.gdacs.org](http://www.gdacs.org) y <https://vosocc.unocha.org/> respectivamente.

---

## 5 Clasificación y Reclasificación de Equipos USAR (IEC/R) INSARAG

### 5.1 Antecedentes

Antes de la introducción del Sistema de Clasificación Externa de INSARAG - IEC, los Equipos USAR completaban una auto-clasificación como Equipos USAR Livianos, Medianos o Pesados. Esta auto-clasificación fue entonces presentada a la Secretaría de INSARAG y registrada en su Directorio de Equipos USAR Internacional. INSARAG les recomienda encarecidamente a los Estados Miembros que establezcan un NAP como paso inicial.

En 2005, la red INSARAG apoyó el establecimiento de estándares operacionales independientemente verificables para los Equipos Internacionales USAR a través de un proceso IEC/R y alienta a todos los Estados Miembros con Equipos USAR que se desplieguen internacionalmente, asegurar que sus equipos consideren el proceso IEC/R.

En un mundo en que la respuesta de desastre se hace cada vez más compleja, el INSARAG ha proporcionado un modelo de estándares encomiable para el resto de la comunidad humanitaria. El sistema IEC/R brinda un acercamiento global y estratégico para garantizar que haya equipos bien cualificados y profesionales en todo el mundo – especialmente cerca de las zonas propensas a los desastres – que estén listos para dar respuesta inmediata y que operen de conformidad con estándares globalmente reconocidos.

Los países aceptados ahora podrán saber qué tipo de asistencia pueden esperar recibir y los Equipos USAR clasificados por INSARAG que trabajan junto a otros, podrán saber las capacidades que cada uno puede ofrecer. Este esfuerzo promueve un lenguaje común global de USAR y mejora la respuesta profesional, que cumple con las normas establecidas en las Guías de INSARAG.

### 5.2 Categorías de Equipos USAR Clasificados

Las Guías INSARAG clasifican los Equipos USAR de conformidad con su capacidad de brindar los componentes claves de USAR. Los cinco componentes claves son administración, búsqueda, rescate, médico y logística.

#### 5.2.1 Equipos Clasificados USAR Livianos

Los Equipos Clasificados USAR Livianos cuentan con los cinco componentes claves de USAR. Los Equipos Clasificados USAR Livianos cuentan con la capacidad de realizar operaciones de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas o dañadas de construcciones de madera y/o mampostería no reforzado, incluyendo estructuras reforzadas con malla de acero. También deben realizar operaciones con aparejos y levantamientos. Los Equipos Clasificados USAR Livianos son capaces de efectuar operaciones USAR Nivel ASR3 (por ejemplo, Niveles de Evaluación de Búsqueda y Rescate en los Sitios de Trabajo – ver Volumen II, Manual B: Operaciones). Un Equipo clasificado como USAR Ligero se espera que tenga la capacidad operacional de trabajar solamente en un sitio de trabajo por un período de trabajo (12 horas durante cinco días).

#### 5.2.2 Equipos Clasificados USAR Medianos

Los Equipos Clasificados USAR medianos cuentan con los cinco componentes claves de USAR y tienen la capacidad de conducir búsquedas técnicas complejas y operaciones de rescate en estructuras

colapsadas o dañadas de construcciones de madera pesada y/o mampostería reforzado, incluyendo estructuras reforzadas y/o construidas con acero estructural. También tienen que realizar operaciones con aparejos y levantamientos. Un Equipo clasificado como USAR Mediano se espera que tenga la capacidad operacional de trabajar solamente en un sitio de trabajo.

### 5.2.3 Equipos Clasificados USAR Pesados

Los Equipos Clasificados USAR Pesados cuentan con los cinco componentes claves de USAR y tienen la capacidad de conducir búsquedas técnicas complejas y operaciones de rescate en estructuras colapsadas o dañadas, particularmente estructuras reforzadas y/o construidas con acero estructural. También tienen que realizar operaciones con aparejos y levantamientos. Un Equipo clasificado como USAR Pesado se espera que tenga el equipo y el personal para trabajar con capacidad técnica en dos sitios de trabajo simultáneamente.

**Nota:** Una descripción detallada, incluyendo composiciones de Equipos USAR clasificados Livianos, Medianos y Pesados es descrita en el Volumen II, Manual A: Fortalecimiento de Capacidad.

## 5.3 Clasificación y Reclasificación Externa INSARAG (IEC/R)

*“Garantía de ayuda internacional efectiva y profesional”.*



Figura 9: La insignia de INSARAG.

Numerosos Estados Miembros y de organizaciones miembros han efectuado exitosamente el IEC/R desde sus inicios en el 2005, mientras que muchos otros han mostrado interés o están preparando sus Equipos USAR para futuros IEC/Rs. Desde ese entonces, este proceso ha facilitado el fortalecimiento de la capacidad y ha asegurado estándares mínimos y capacidades que coincidan con necesidades y prioridades. Los Equipos clasificados USAR son reconocidos por su insignia INSARAG y que recientemente han demostrado ser un recurso de valor añadido para los países afectados por terremotos

Hasta el día de hoy, sigue siendo un proceso verdaderamente único que establece estándares de operaciones verificables y un ejemplo de cómo revisiones independientes por homólogos puede ser un beneficio en la preparación para la respuesta y durante momentos de respuesta. Tanto los clasificadores como el equipo que se somete al IEC/R aprenden entre sí y esta interacción es en efecto realmente valiosa pues en un terremoto serán estas mismas personas quienes se encuentren trabajando juntas para ayudar a salvar vidas.



---

Para garantizar la coherencia en la respuesta internacional USAR, se alienta encarecidamente a los equipos internacionales con capacidad para desplegarse internacionalmente que participen en procesos IEC/R.

### **5.3.1 Clasificación Externa INSARAG (IEC)**

Cualquier Equipo USAR que tenga el mandato de desplegarse internacionalmente es elegible para solicitar un IEC, siempre y cuando tenga la aprobación del Punto Focal Político INSARAG del Estado Miembro. Tras completar exitosamente un IEC, los Equipos USAR clasificados son incluidos en el Directorio USAR bajo el nivel de clasificación alcanzado.

El IEC evalúa y clasifica dos componentes de respuesta claves y la capacidad técnica de operaciones USAR internacionales:

- Capacidad de respuesta.
- Capacidad técnica.

Los Equipos USAR deben mostrar su competencia durante un ejercicio de colapso estructural realista y simulado de 36 horas usando el rango completo de habilidades USAR y los equipos requeridos para el nivel de clasificación deseado. Los equipos exitosos son reconocidos por cumplir con los estándares universales de USAR y se les otorga una insignia que identifica su nivel profesional en el campo. La imagen al inicio de esta página es un ejemplo de dicha insignia de identificación.

La Secretaría de INSARAG facilita todos los IEC/R y se involucra muy de cerca con todos los equipos a través de sus calendarios de planificación IEC/R en estrecha cooperación con sus Puntos Focales, mentores y líderes de equipos de clasificación IEC/R

### **5.3.2 Reclasificación Externa INSARAG (IER)**

IER es el proceso requerido por un equipo clasificado para someterse periódicamente y mantener su estatus de clasificación. Si por cualquier motivo un Equipo USAR decide no reclasificarse, renuncia a su clasificación INSARAG.

Los Equipos USAR podrían necesitar reclasificarse por las siguientes razones:

- Expiración del periodo de clasificación de cinco años.
- Cambios en la estructura del Equipo USAR.
- Cambios en el nivel de clasificación.
- Conducta inapropiada en una respuesta internacional.

Un Equipo USAR clasificado que no pueda efectuar su IER tras los cinco años después de haber sido clasificado, debe presentar justificaciones relevantes por medio del Punto Focal Político a la Secretaría de INSARAG quien consultará con Presidente Global de INSARAG. En dicha instancia, el estatus de clasificación sería considerado como pendiente, sujeta a futura reclasificación.

A partir de 2020, se institucionalizará una lista de verificación del IER para mejorar el acceso a los equipos que deben demostrar un nivel más alto de madurez y mayores compromisos y contribuciones a la red.

### **5.3.3 Costo del IEC/R**

Todos los costos asociados con la planificación, preparación y ejecución del ejercicio IEC/R son responsabilidad del país anfitrión o de la organización que solicita la clasificación o reclasificación.

Muchos Equipos USAR han pasado exitosamente por procesos IEC/R a través de cooperación bilateral entre Estados Miembros. Las mentorías y capacitaciones de apoyo son tratadas y acordadas mutuamente entre las partes interesadas.

En un IEC/R, los costos asociados de clasificadores IEC/R individuales son cubiertos por sus respectivas organizaciones patrocinadoras. Sin embargo, el país anfitrión solicitante de la IEC/R o la organización determina y gestiona los observadores invitados.

**Nota:** para más información sobre procesos IEC/R, favor remitirse al Volumen II, Manual C: Clasificación y Reclasificación Externa INSARAG.

---

## 6 Conclusión

Las Guías INSARAG, preparadas por los respondedores USAR y representantes de los Estados Miembros de INSARAG, es reconocida por la Resolución 57/150 de la Asamblea General de las Naciones Unidas como “una herramienta de referencia flexible y útil para los esfuerzos de preparación y respuesta a desastres”. Es un documento vivo que es mejorado con las lecciones aprendidas en grandes operaciones y/o ejercicios USAR internacionales. Es también un documento referencia para la construcción de capacidad a todos los niveles. Las Guías representan las mejores prácticas y se alienta a todos los países afectados y a los que prestan asistencia, a que apliquen y practiquen activamente estos procedimientos aceptados internacionalmente y que contribuyan a su desarrollo.

La Red INSARAG ha preparado la Reunión Mundial 2020 sobre los objetivos estratégicos clave. En los próximos cinco años, INSARAG se centrará en el fortalecimiento de las normas de calidad y la coordinación, el fomento de la asistencia flexible, la mejora de la preparación y el fortalecimiento de las asociaciones.

Quiero agradecerles a todos los miembros que han apoyado el trabajo de INSARAG desde su creación. Debemos sentirnos orgullosos de los logros de INSARAG y debemos continuar con mayor determinación para implementar la Resolución 57/150 de la Asamblea General de las Naciones Unidas a todos los niveles en el mundo entero.



*Embajador Manuel Bessler*  
Presidencia Mundial de INSARAG

*Las Guías INSARAG siguen siendo un documento vivo. INSARAG valora la retroalimentación, la cual puede ser enviada a la Secretaría de INSARAG al correo [insarag@un.org](mailto:insarag@un.org).*

## Anexos

### Anexo A: Términos de Referencia para los Puntos Focales de INSARAG

Las responsabilidades de los Puntos Focales de INSARAG pueden ser descritas como la garantía del intercambio y validación eficiente de información a los niveles apropiados en las fases de preparación y respuesta de asuntos USAR, incluyendo creación de capacidad, capacitación, asuntos de políticas, alertas de emergencia, solicitudes o aceptación de asistencia, movilización y provisión de asistencia internacional. Las responsabilidades pueden ser clasificadas de la siguiente manera:

1. **Político (nacional):** asegurar la promoción de las Guías y metodología INSARAG en el Estado Miembro y contribuir a la elaboración continua de políticas.
2. **Operativo (nacional):** coordinar el intercambio de información interna de su propio Estado Miembro con INSARAG durante emergencias y el fortalecimiento de la preparación para dar respuesta a nivel nacional e internacional.
3. **Equipo USAR:** asegurar la adhesión de su Equipo USAR a la metodología y estándares mínimos INSARAG.

Hay también ciertas responsabilidades administrativas, tales como servir como punto de contacto entre el gobierno nacional y la red INSARAG, incluyendo la Secretaría, y a los Grupos Regionales y de Dirección.

De ser apropiado, las responsabilidades de la coordinación política y operativa pueden ser efectuadas por la misma persona.

#### Responsabilidades: Punto Focal Político de INSARAG (nacional)

- Actuar como coordinador de los asuntos políticos de INSARAG del Gobierno y la red INSARAG incluyendo la Secretaría en OCHA, al respectivo Grupo Regional y Presidencia, al igual que ISG y a la Presidencia Global.
- Actuar como punto de contacto para todos los Equipos USAR nacionales – incluyendo equipos de ONGs – para asuntos de INSARAG y tener la capacidad de aprobar solicitudes de Equipos USAR nacionales para IECs.
- Asegurar la promoción e implementación de las Guías INSARAG y su metodología como parte del plan nacional de gestión de desastres y para la respuesta nacionales e internacionales de los Equipos USAR de los Estados Miembros según la definición de la Resolución 57/150 de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2002 sobre el Fortalecimiento de la Eficacia y Coordinación de Ayuda Internacional USAR”.
- Asegurar que la información relevante sea comunicada de manera oportuna durante emergencias a la red INSARAG por medio de la Secretaría de INSARAG y/o los canales relevantes (por ejemplo, VOSOCC), incluyendo solicitud o aceptación de asistencia internacional.
- Representar o asegurar la representación del propio Estado Miembro en reuniones del respectivo Grupo Regional de INSARAG y, de ser aplicable, ISG.

#### Responsabilidades: Punto Focal Operativo INSARAG (nacional)

- Actuar como punto de contacto sobre asuntos operacionales de INSARAG para los Equipos USAR nacionales en el Estado Miembro y promocionar el fortalecimiento de capacidad de los equipos y la estructura nacional de gestión de desastres en línea con las Guías INSARAG y su metodología, incluyendo la preparación para el establecimiento del RDC y OSOCC, cuando sea requerido.

- 
- Al ser afectado por una emergencia de relevancia internacional en su propio Estado Miembro, actuar como contraparte para la Secretaría de INSARAG/OCHA y proveer la información pertinente para operaciones internacional a intervalos regulares a la red INSARAG en el VOSSOC.
  - Al responder a una emergencia en un tercer país, actuar como contraparte para la Secretaría de INSARAG/OCHA y proveer actualizaciones de información relevante sobre la respuesta planificada o implementada del propio Estado Miembro con intervalos regulares a la red INSARAG sobre VOSOCC /OSOCC.

**Responsabilidades: Punto Focal de Equipos USAR INSARAG (equipo)**

- Actuar como punto de contacto sobre asuntos operacionales de INSARAG para su propio Equipo USAR. Ellos son el contacto con sus Puntos Focales nacional (Político y Operativo), con la Presidencia Regional y con la Secretaría de INSARAG.
- Son responsables de promover y asegurar la metodología INSARAG y de los estándares mínimos de preparación y respuesta dentro de su equipo.
- Son responsables de actualizar sus equipos en el Directorio de USAR.

Los Puntos Focales de INSARAG, ya sean político, operativo o de equipos, se espera que asuman responsabilidades administrativas, tales como:

- Divulgación de información de la Secretaría de INSARAG; invitaciones a reuniones, talleres y cursos de capacitación de INSARAG y/o ejercicios de USAR, entre las autoridades relevantes de gestión de desastres y Equipos USAR en sus propios Estados Miembros.
- Tener la capacidad de verificar y decidir si su propio Estados Miembro y/o equipo está preparado para apoyar y acoger actividades de INSARAG, como talleres específicos, capacitaciones, la reunión anual de los Líderes de Equipos o los ejercicios regionales de INSARAG.

---

## **Anexo B: Términos de Referencia para la Presidencia Global, los Presidentes y Vicepresidentes de los Grupos Regionales (Troika)**

### **Responsabilidades: Presidente Mundial de INSARAG**

- Liderar la difusión de la metodología y Guías de INSARAG globalmente entre los Estados Miembros y entre las organizaciones miembros y promover la participación de todos los organismos de INSARAG.
- Liderar el fomento de la implementación de la Declaración de Hyogo de INSARAG y de la Resolución 57/150 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Presidir la Reunión Anual del Grupo Directivo.
- Coordinar activamente las actividades del Grupo Directivo con la Secretaría, incluyendo teleconferencias regulares y otros tipos de reuniones.
- Participar y representar la red mundial de INSARAG en las reuniones anuales de los demás cuerpos de INSARAG (por ejemplo, Reuniones de Grupos Regionales, Reuniones de Líderes de Equipos, etc.) cuando estén disponibles.
- Representar globalmente la red de INSARAG en reuniones relevantes, eventos y ante los medios de comunicación.

### **Responsabilidades: Presidentes Regionales de INSARAG**

- Promover la metodología y las Guías de INSARAG entre los Estados Miembros y entre las organizaciones miembros de la región y promover su participación en los Grupos Regionales de INSARAG, incluyendo eventos como los ejercicios regionales de INSARAG de simulación de respuesta a terremotos.
- Apoyar la implementación de la Declaración de Hyogo de INSARAG y de la Resolución 57/150 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Servir de anfitriones y co-organizar la reunión anual del Grupo Regional con el apoyo de la Secretaría y los Vicepresidentes de INSARAG (por ejemplo, preparativos para las reuniones de dos días, organización logística, determinación del lugar de celebración de la reunión y, de ser posible, cubrimiento de los costos de alojamiento para facilitar la participación de todos los Estados Miembros y organizaciones miembros del Grupo Regional).
- Representación de la red de INSARAG en la región en todas las reuniones y eventos relevantes.
- Participación y representación de la región en la Reunión Anual de ISG en febrero en Ginebra, Suiza.
- Coordinar activamente las actividades del Grupo Regional con la Secretaría y los Vicepresidentes, incluyendo teleconferencias y otros tipos de reuniones.
- De ser posible, participar representando a la región en las reuniones anuales de otros Grupos Regionales de INSARAG.

### **Vicepresidentes Regionales de INSARAG**

- Promover la metodología y las Guías de INSARAG entre los Estados Miembros y organizaciones miembros de la región y promover su participación en los Grupos Regionales de INSARAG, incluyendo eventos como los ejercicios regionales de INSARAG de simulación de respuesta a terremotos.
- Apoyar la implementación de la Declaración de Hyogo de INSARAG y de la Resolución 57/150 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

- Apoyar al Presidente en servir de anfitrión y co-organizar la reunión anual del Grupo Regional con el apoyo de la Secretaría de INSARAG.
- En coordinación con el Presidente Regional, representar la red de INSARAG en la región en reuniones y eventos relevantes.
- Participar y representar a la región en la Reunión Anual de ISG en febrero en Ginebra, Suiza.
- Coordinar activamente las actividades del Grupo Regional con la Secretaría y el Presidente, incluyendo teleconferencias y otros tipos de reuniones.
- De ser posible, participar representando a la región en las reuniones anuales de otros Grupos Regionales de INSARAG.

## Anexo C: Tabla de Cambios de las Guías INSARAG 2015-20

Tema/Aspecto Modificado	
1	<p>Puntos Focales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Introducción del Punto Focal del Equipo USAR como tercera categoría de Puntos Focales.</li> <li>● El Punto Focal del Equipo USAR es el punto de contacto para el Equipo USAR y asegura que la Metodología y estándares mínimos de INSARAG sean implementados, incluyendo la preparación y respuesta (incluyendo IEC/R).</li> <li>● Los Puntos Focales de Equipos USAR son también el punto de contacto con los Puntos Focales Políticos y Operativos ya existentes.</li> <li>● La jerarquía no se modifica (en orden descendente): Punto Focal Político (nacional); Punto Focal Operativo (nacional); Punto Focal de Equipos USAR (equipo/ organización).</li> </ul>
2	<p>Términos de Referencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La designación de países miembros de INSARAG fue cambiada por “Estados Miembros”.</li> <li>● Las organizaciones pertenecientes a la red de INSARAG fue cambiada a “organizaciones miembros”.</li> <li>● Los países no pertenecientes a la red de INSARAG se mantuvieron como “países”, tal como “país afectado”.</li> </ul>
3	<p>NAP/IRNAP</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Información actualizada en NAP/IRNAP.</li> <li>● Se incluyen referencias a INSARAG NAP/IRNAP.</li> </ul>
4	<p>Inclusión de Equipos Livianos Clasificados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Inclusión de la categoría de Equipos Livianos Clasificados de INSARAG.</li> </ul>
5	<p>Inclusión de Coordinación USAR (UC).</p>
6	<p>Proceso de Revisión de las Guías</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Información incluida en el proceso de revisión de las Guías INSARAG (GRG).</li> </ul>
7	<p>Anexos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Introducción de los Términos de Referencia para el Punto Focal de Equipo USAR, bajo el Anexo A.</li> <li>● Introducción del Anexo C titulado “Tabla de Cambios de las Guías INSARAG 2015-20” para captar las actualizaciones realizadas a partir de las Guías de 2015.</li> <li>● Introducción del Anexo D titulado “Nota Aclaratoria sobre la Biblioteca de Referencia Técnica y las Notas de Orientación de INSARAG ubicada en el Anexo de la Guías Volumen I subsección de la pestaña de Notas de Orientación en <a href="http://www.insarag.org">www.insarag.org</a>.</li> </ul>
8	<p>Inclusión de la Biblioteca Técnica de Referencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Inclusión de información sobre la Biblioteca de Referencia Técnica y las Notas de Orientación, ambas se encuentran en <a href="http://www.insarag.org">www.insarag.org</a>.</li> <li>● La diferencia entre estos dos componentes es que los documentos avalados por INSARAG, tales como los anexos de las Guías, las Listas de Verificación IEC/IER y el manual de la Célula de Coordinación USAR (UCC), se encuentran en las Notas de Orientación, mientras que la Biblioteca de Referencia Técnica es un depósito de conocimientos sobre las mejores prácticas, avalado para ser compartido por el respectivo Punto Focal Operativo Nacional y el Grupo de Trabajo de INSARAG</li> </ul>



## **Anexo D: Nota Aclaratoria sobre la Biblioteca de Referencia Técnica y las Notas de Orientación INSARAG\***

\*El anexo titulado “Nota Aclaratoria sobre la Biblioteca de Referencia Técnica y las Notas de Orientación de INSARAG” se encuentra en el *Anexo de las Guías* → *Volumen I* subsección en la pestaña de las Notas de Orientación en [www.insarag.org](http://www.insarag.org)

**- PÁGINA EN BLANCO -**

